



COLEGIO AMERICAN ACADEMY  
RBD 10611-9. FONDO: 28581623  
San Bernardo

## COMUNICADO N° 03/ 2017 FONDO SOLIDARIO DE BECAS 2018

San Bernardo, a 01 de junio de 2017.-

Estimados (as) Padres, Madres y/o Apoderados (as):

Junto con saludarles cordialmente procedemos a informar a ustedes de los detalles del Fondo Solidario de Becas para el año escolar 2018, anunciado en Comunicado N° 02 del 17 de mayo del presente año.

Como es de su conocimiento, el Colegio comunicó de manera escrita que a contar del año escolar 2018 el Colegio American Academy continuará funcionando como Colegio Particular Pagado.

En consecuencia con lo anterior, el objetivo de este Fondo es colaborar con aquellas familias que por sus dificultades socio -económicas no puedan cancelar la totalidad de la colegiatura 2018 y que aún así quieren mantener a sus hijos en el Colegio.

A continuación ponemos a su disposición los aspectos más relevantes de este nuevo proceso:

### GENERALIDADES

- ✓ Este fondo será financiado por el Colegio en su totalidad y por lo tanto sus cupos son limitados.
- ✓ Este fondo reemplazará el actual sistema de becas, incluyendo las becas de excelencia académica.
- ✓ Los porcentajes de descuento tendrán como tope máximo el 50 % de la Colegiatura.
- ✓ El beneficio se asignará mediante postulación, para lo que se considerará:
  - ✓ Desempeño escolar integral.
  - ✓ Situación socio - económica de la familia.
  - ✓ Antigüedad en el Colegio.

### BENEFICIARIOS

- ✓ Familias con dificultades socio- económicas que no puedan solventar el 100% de la colegiatura.
- ✓ Familias con situaciones de extrema gravedad, como enfermedades catastróficas u otras.

### REQUISITOS MÍNIMOS DE POSTULACIÓN

Consideramos este beneficio para familias que cuentan con trayectoria en el Colegio, por lo que sólo podrán postular alumnos que al inicio del año escolar 2017 cumplieran con más de un año de antigüedad en la Institución, por lo tanto fueron matriculados por primera vez antes del 30 de Noviembre de 2016.

- ✓ Podrán postular alumnos de Kinder a III ° Medio.

### ¿CÓMO SE POSTULA?

En primer lugar el apoderado(a) debe verificar que su pupilo cumple con la antigüedad mínima para postular y luego debe acercarse a la Oficina de Recaudación, ubicada en Eleuterio Ramírez 972 para retirar las Bases de Postulación que incluyen, entre otros documentos, el Reglamento del Fondo Solidario de Becas.

### ¿CUÁNDO SE POSTULA?

El período de postulación estará abierto entre el lunes 05 y el viernes 30 de Junio, ambas fechas inclusive. Entre estas fechas debe retirar la documentación requerida y devolver el expediente completo. No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.

**\*Es necesario recordar a ustedes que los descuentos y/ o beneficios no son acumulables, por lo que solo se hará efectivo el descuento de mayor valor\***

**FONDO SOLIDARIO DE BECAS 2018**

**Período de Postulación: Lunes 05 a Viernes 30 Junio.**

**Horario: 8:00 a 14:00 (Lunes a Viernes).**

**Dirección: Oficina Recaudación, Eleuterio Ramírez 972.**

**ENTREGA DE RESULTADOS: Se informarán mediante libreta de comunicaciones,  
durante la primera semana de Agosto de 2017.**

Atentamente a ustedes

ISABEL GONZÁLEZ PONCE  
REPRESENTANTE LEGAL, GERENTE  
SOCIEDAD EDUCACIONAL AMERICAN ACADEMY S.A.